



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva Permanente

Fecha: 16 de mayo 2020

Lugar de celebración: Teams

Inicio: 16 de mayo 2020 a las 10:00 h.

Finalización: 16 de mayo 2020 a las 14:17 hs.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	Juan Moyano Hurtado
Celsa Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	Invitadas/os
Nieves Turienzo Río	Elena Urdaneta
Javier Amaro Granado	Alcázar López
David Conde Caballero	Teresa Pardos
José Boris García Benítez	
Pilar García Doñoro	
Santiago Alonso Pardo	
Rosa M ^a Zapata Boluda	

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de las reuniones anteriores.
2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.
3. Información sobre la Auditoria de Cierre de cuentas 2019.
4. Informe de Presidencia.
5. Preparación Asamblea: informe de gestión.
6. Información sobre SSAA: Navarra y CyL.
7. Estado de la Asociación.
8. Reformulación presupuestaria 2020.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de las reuniones anteriores.

Acta reunión 14 de marzo.

Acta reunión 8 de abril.

Acta reunión 16 de abril.

Acta 1 de mayo.

Se aprueban por unanimidad.

2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.

- **Altas y bajas de personas socias.**

No hay altas ni bajas.

- **Aprobación y revocaciones de poderes.**

No hay poderes ni revocaciones para aprobar.

3. Información sobre la Auditoria de Cierre de cuentas 2019.

Se realiza presentación del resumen de cuentas de 2019.

Destaca un gran aumento de actividad, sin aumento del gasto en soporte. Este gran aumento se obtiene en financiación y programas internacionales, fundamentalmente de origen público; muchos de estos programas requieren muy poca aportación de fondos propios.

Se destaca el esfuerzo en diversificar fuentes de ingresos, sobre todo en captación privada y en disminución de gastos de soporte.

Se pregunta:

- por la recalificación de Andrés Mellado. Se debe a la dificultad de venta.

-una inflexión en captación privada en el seguimiento anual en 2016, que se debe a la inversión en F2F en 2014, que se ve reflejada en el año en que destaca.

-déficit de Navarra y su posible relación con el problema que se está detectando, se debe a presupuestación de gastos de personas contratadas para los que no había ingresos, hecho conocido por su junta, y asumido en presupuesto en parte, salvo 49000 €.

Se comenta:

-necesidad de invertir en captación para aumentar ratio de fondos propios.

-la situación en Navarra ya se vio en presupuestos y cierre de cuentas en años precedentes, debido a exceso de personal, gasto no cubierto por ingresos para proyectos obtenidos en la propia sede, que en años anteriores se ha cubierto con fondos de las bolsas de los comités.

-los FFPP se nutren fundamentalmente por los saldos positivos de ejercicios anteriores, que fortalecen a la organización.

-estos FFPP son además la carta de presentación a grandes financieras como ECHO, por lo que deben ser fortalecidos.

-la venta de Andrés Mellado debe ser un objetivo prioritario, sobre todo por los gastos que supone.

4. Informe de Presidencia.

Comenta su actividad:

-seguimos trabajando en los hospitales de la CAM; el programa está siendo muy bien acogido, a veces con grandes expectativas por parte del personal, cubriéndose además atención psicológica.

-se está monitorizando el seguimiento económico a nivel nacional e internacional.

-se están haciendo muchas intervenciones en medios, lo que tiene repercusión en conocimiento de la organización y también económica

-se continua con las entrevistas con las JD de SSAA, la última será el lunes con la SA de Madrid, con visión bastante positiva en todas ellas, en las que se está haciendo trabajo de concienciación sobre la situación actual; alguna sede ha sido muy critica por pensar que adoptar nuevas titularidades podría suponer dejar de trabajar con titularidades clásicas.

-se sigue avanzando en la gobernanza de la RI.

-ha realizado muchos contactos asociativos.

-en breve tendrá reunión con Sáhara para reajuste. Se ha pedido un proyecto COVID ya que ha habido algunos casos.

-mantiene reuniones periódicas con PI para continuar reformulación de proyectos y presupuestos.

Se apunta que se debe retomar el grupo Sáhara.

Se propone realizar una reunión informativa sobre la situación del grupo Sáhara y la realización de proyectos, operativos y con los TTOO y la financiación, ya que es un proyecto muy complejo.

5. Preparación Asamblea: informe de gestión.

Se presenta el proceso de preparación de la AGO, en la que se discutirán los procesos de requerimiento formal y de obligada aprobación. La documentación se compartirá en Sharepoint.

Se está realizando incluso contacto personal facilitando a todas las personas que se puedan comunicar con la asociación, garantizando así su participación, y garantizando jurídicamente todo el proceso.

Se propone un grupo de control para observar el buen funcionamiento del proceso de acreditación, delegación de voto...

Se aprueba por unanimidad la propuesta de las personas para el grupo de control.

Se expone el orden del día; el informe económico se ha individualizado, ya que no es una videoconferencia, si no un streaming.

Se dispone de aforo de 15 plazas en la sala social, con cuatro puestos ocupados por la empresa de streaming.

Se propone acudir presencialmente a la asamblea las 5 personas de la permanente de la JD con puestos transversales (P, VPs, T, y SG) 3 del equipo de dirección (¿¿CG, DdeDA, DdRE??), dos presidencias de SSAA, que se decidirán en el próximo pleno, y una persona del departamento de sistemas.

Se propone que la información sobre comunicación se realice de forma transversal en todos los ejes. Se informa que desde que se cambió a presentación por ejes, se ha considerado la comunicación de la organización como una parte de la misión, por lo que se ha colocado en el eje 1. En el informe de gestión solo se presentan los hitos y avances estratégicos de 2019. En la memoria de actividades se comunicará más extensamente el trabajo realizado durante el 2019.

Se acuerda que durante la semana que viene se enviarán todas las propuestas de cambios al informe de gestión, antes del miércoles 20.

6. Información sobre SSAA: Navarra y CyL.

CyL: se ha realizado una asamblea constituyente en la que se ha aprobado el reglamento de sede.

Navarra: la comisión gestora ya ha terminado el informe, que se compartirá con el pleno quien en la próxima reunión deberá aprobar los próximos pasos.

7. Estado de la Asociación.

Se ha compartido en SharePoint en la carpeta de documentación de la Permanente de la JD un análisis de la situación, con una reflexión estratégica para poder realizar la planificación de 2021.

Se propone revisar el documento "Propuesta de reflexiones estratégicas COVID-19" y aportar los comentarios antes del miércoles 20.

Se comunica que se va a compartir la sesión de la Fundación Compromiso y Lealtad a la que han asistido varias personas de la permanente y el operativo.

La misión sigue su curso de manera adecuada desde el último pleno

8. Reformulación presupuestaria 2020.

Se enmarca la necesidad de reformulación presupuestaria en la crisis que se está viviendo por la crisis sanitaria por COVID, dada nuestra dependencia de subvenciones públicas y a pesar de redirigir nuestra actividad a COVID. Se ha tenido en cuenta el entorno cambiante en todos los departamentos de la organización. Se han revisado todos los costes, sobre todo de personal, además hemos recibido cobro de subvenciones, incluso por deuda vencida de organismos privados y cobros pequeños de administraciones. Parece que esto soluciona el presupuesto de este año, pero hay un gran riesgo para 2021, ya que hay un gran reajuste económico global, a medio y largo plazo.

Se plantea una reformulación dado que:

-afecta a partidas que la JD ya había aprobado.

- las perspectivas de captación no son tan buenas como se habían presupuestado, en el entorno de 270 mil €, entre otros motivos por la imposibilidad de realizar F2F por el confinamiento.
- la actividad de misión se reduce en un 4%, con mayor impacto en PEA.
- función soporte es quien tiene una mayor reducción.

La reformulación observa criterios de generación de ahorro para permitir realizar una estrategia de sostenibilidad a largo plazo.

Se ha realizado un estudio detallado de los distintos escenarios por cada unidad de gestión, y se va a seguir monitorizando día a día para poder responder a los cambios que se puedan producir.

La activación de la línea de créditos con este escenario, parece que no va a ser necesaria.

Se pregunta por la necesidad de hacer restricciones si tenemos un remanente que permite mantener actividad 9 meses, por que ha desaparecido el concepto de imprevistos y porque se cree que el 2021 va a ser tan malo, si lo peor de la crisis se produce en el 2020. El remanente de saldo de tesorería está marcado en el PE como una variable para mantener solo algunas actividades, puestos de estructura mínimos que se necesitan para sacar adelante a la organización; los 3.8 millones de euros que suponen este remanente, solo cubre 3 meses y medio de pagos de nóminas, tras lo que entraríamos en números rojos; es un margen de tesorería sensible para nuestro volumen de gastos, si no se cobran subvenciones. Respecto al escenario para 2021, es de gran incertidumbre, con gran déficit, sin que parezca previsible apoyo de la CEE, y con gran afectación de actividades que son fundamentales en nuestro PIB, como el turismo, todo esto añadido a la situación política española y la aprobación de los PGE para 2021; la CEE ha permitido un mayor gasto para 2020, con un gran aumento de déficit público, ahora hasta el 13% que no se va a permitir mantener, pero la salida de la crisis va a ser más lenta de lo que inicialmente se creía, lo que hará que se produzca un ajuste importante en los futuros PGE. Respecto a desaparición de los imprevistos, se explica por necesidad de aplicar ahorro mas allá del ajuste que se ha realizado en el capítulo de personal, por lo que se va a realizar una monitorización exhaustiva, para poder aplicar medidas inmediatas para que no se produzcan desviaciones presupuestarias que supongan que no se tenga que recurrir a un fondo para imprevistos.

Se pregunta sobre la desaparición del fondo de cohesión, dada la inquietud de las SSAA por la dificultad que se encuentran para conseguir fondos para algunos proyectos. A nivel del equipo operativo se comprende completamente la situación.

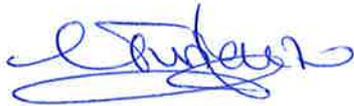
Se ve la crisis sanitaria como una oportunidad para la organización económica y de marca para años venideros, preparando previamente el terreno económico con un máximo de ahorro, que afecta sobre todo a la línea de soporte.

Se agradece a todo el equipo operativo y a la tesorería el enorme esfuerzo realizado para la consecución del ajuste para el año en curso, aunque se mantenga el escenario critico para años posteriores que se podrán planificar con más tiempo.

9. Ruegos y preguntas.

Se propone realizar un pleno extraordinario después de la AGO para tratar los temas pendientes, entre ellos la creación o no de un grupo de reflexión estratégica.

Se solicita que se informe de las fechas conflictivas para poder planificar las reuniones de JD del segundo semestre.



Fdo.: Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº. Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- 1. Se aprueban las actas de reuniones previas.**
- 2. Se aprueba por unanimidad la propuesta de un grupo de control para observar el buen funcionamiento del proceso de acreditación, delegación de voto...y las personas propuestas para este.**
- 3. Se aprueba la maqueta del informe de gestión para la asamblea y acuerda que durante la semana que viene se enviarán todas las propuestas de cambios, antes del miércoles 20.**
- 4. Se aprueba la propuesta de acudir presencialmente a la asamblea las 5 personas de la permanente de la JD con puestos transversales (P, VPs, T, y SG), 3 del equipo de dirección (CG, DDA, DEF), dos presidencias de SSAA, que se decidirán en el próximo pleno, y una persona del departamento de sistemas.**

